

ANEXO IV

Líneas estratégicas de formación de la Consejería establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado

Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

Línea II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente.

Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, de la investigación y la innovación educativa y de las buenas prácticas.

Línea IV. La formación del profesorado como apoyo a la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participan todos los miembros de la comunidad educativa.

Línea V. La formación del profesorado de Formación Profesional, enseñanzas Artísticas, enseñanzas Oficiales de Idiomas y educación Permanente como herramienta para conectar la educación con la realidad productiva y el empleo.

Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

Eje 1. El currículo basado en competencias clave.

Objetivo 1.1. Ofrecer itinerarios formativos adaptados a las necesidades demandadas de cada centro educativo según su grado de conocimiento e integración de las competencias clave. Se necesitan actuaciones formativas para:

- Construir una visión compartida del concepto de competencias: qué son, por qué y para qué se incorporan al currículo, cuáles son y cómo quedan definidas en los diseños curriculares, cómo se adquieren en el ámbito educativo y qué consecuencias tienen en la práctica docente.
- Establecer la interrelación de todos los elementos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares) reflexionando sobre la contribución de cada área o materia curricular a las competencias, revisando el proyecto curricular, las programaciones didácticas y transfiriendo el cambio a las prácticas educativas.

Objetivo 1.2. Mostrar herramientas y recursos que ayuden al profesorado a implementar iniciativas de mejora de la calidad de la actividad y competencia profesional docente, en el desarrollo y la adquisición de las competencias clave del alumnado.

- Desarrollar las competencias profesionales docentes para utilizar diferentes enfoques metodológicos que contribuyan a que el alumnado resuelva situaciones problema, y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo 1.3. Profundizar en aspectos que diferencian un currículo basado en competencias: diseño y planificación del currículo, metodología, evaluación y cambios organizativos y de funcionamiento del centro.

- Metodologías que facilitan el trabajo por competencias.
- Evaluación por competencias.
- Fundamentos, tipos y métodos de evaluación.
- Criterios, indicadores, fuentes e instrumentos para la evaluación de las competencias.
- Las evaluaciones de diagnóstico de las competencias clave.
- Aspectos organizativos del centro.

Eje 2. Escuela inclusiva para la igualdad y la equidad.

Eje 2.1. Atención a la diversidad.

Objetivo 2.1.1. Conocer, propiciar e impulsar aquellos modelos organizativos y educativos inclusivos, avalados por la investigación y la comunidad científica y educativa.

- Contenidos de sensibilización que den a conocer el modelo de escuela inclusiva desde la difusión y el acercamiento a elementos conceptuales que permitan su mejor comprensión.
- Pautas de intervención que partan de modelos de evaluación y diagnóstico de inclusividad
- Diseño de planes estratégicos (acogida, convivencia, orientación y acción tutorial, igualdad, etc), que pasen a formar parte del Proyecto Educativo del Centro.
- Estrategias metodológicas de atención a la diversidad que permitan el máximo desarrollo de las competencias clave de todo el alumnado.
- Instrumentos para la coordinación de los agentes internos y externos de la comunidad educativa.

Objetivo 2.1.2. Formar al profesorado en el conocimiento de las diferentes dimensiones de la diversidad y sus implicaciones.

- Cuáles son las necesidades específicas del alumnado y cómo abordarlas.
- La identificación y valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Planteamientos curriculares y organizativos para responder a la diversidad del alumnado.
- La prevención, detección, identificación y respuesta educativa al alumnado con dificultades de aprendizaje desde los principios de inclusión y equidad.

Objetivo 2.1.3. Facilitar al profesorado estrategias de atención a la heterogeneidad de procedencia del alumnado.

- La heterogeneidad cultural como recurso en el aula.
- La atención de las necesidades del alumnado de origen extranjero.

Eje 2.2. Convivencia e igualdad.

Objetivo 2.2.1. Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la responsabilidad de la gestión de la convivencia en los centros.

- La cultura de paz como eje vertebral de la convivencia con un enfoque preventivo.
- La mediación como estrategia eficaz en la resolución de conflictos.
- La participación del alumnado y de sus familias en la vida del centro.

Objetivo 2.2.2. Impulsar la formación del profesorado en técnicas de desarrollo personal, gestión de sus emociones y habilidades comunicativas y de relación orientadas a generar expectativas positivas del alumnado.

- La construcción personal y emocional del docente.
- La capacidad de comunicación y las relaciones personales del docente con el alumnado y el resto de la comunidad educativa.

Objetivo 2.2.3. Mostrar al profesorado estrategias para la mejora del clima del aula, la resolución de conflictos y las habilidades sociales del alumnado.

- El análisis de los factores que influyen en la convivencia, conociendo y abordando las causas de los conflictos.
- La gestión adecuada de los conflictos y las relaciones sociales.

Objetivo 2.2.4. Desarrollar las competencias necesarias para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- La aceptación, valoración e integración de las diferencias y no segregación por creencias, etnias, culturas, orientación sexual, etc.
- El desarrollo de relaciones equitativas y promoción de la igualdad entre las mujeres y los hombres.
- La orientación no sexista de la práctica educativa.
- La detección y prevención del maltrato escolar, con especial atención al vinculado a la violencia de género.

Eje 3. Escuela de la sociedad del conocimiento.

Eje 3.1. Fomento del plurilingüismo.

Objetivo 3.1.1. Fortalecer y consolidar la competencia comunicativa del profesorado en lenguas extranjeras necesaria para el desarrollo de su materia.

- El conocimiento de la lengua extranjera desde un enfoque comunicativo.
- El vocabulario técnico específico de las distintas áreas de conocimiento.

Objetivo 3.1.2. Favorecer la actualización pedagógica y didáctica en el Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE).

- Metodología AICLE: enfoque comunicativo, aprendizaje por tareas, desarrollo de proyectos, equilibrio entre destrezas orales y escritas.
- Modelos de evaluación adaptados al MCERL.

Objetivo 3.1.3. Acometer un tratamiento integrado de las lenguas en el currículo.

- El trabajo las lenguas en el currículo de manera integrada: CIL.
- El PLC como mecanismo integral para el desarrollo de la competencia lingüístico-comunicativa del alumnado.

Objetivo 3.1.4. Impulsar la dimensión europea de la educación en los centros.

- Los diferentes programas europeos.

Eje 3.2. Integración de las TIC en el currículo.

Objetivo 3.2.1. Conocer y explorar los posibles usos didácticos de las TIC para el aprendizaje y la práctica docente.

- De las TIC a las TAC.
- La modificación de las situaciones de aprendizaje a través de las tecnologías.

Objetivo.3.2.2. Desarrollar la competencia digital del profesorado en su actividad profesional.

- El uso de la ofimática en educación.
- El uso de internet y el correo electrónico.
- La creación de recursos educativos.
- La creación y mantenimiento de la web educativa.
- La gestión de redes.
- La gestión informatizada de los centros.

Objetivo 3.2.3. Fomentar el uso de las herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación con las familias.

- Las herramientas que la Administración pone a disposición de la comunidad educativa.

Eje 3.3. Fomento de la cultura del emprendimiento.

Objetivo 3.3.1. Concebir el emprendimiento como una manera de pensar y actuar orientada tanto al desarrollo profesional como social y productivo.

- Formar personas con capacidad para innovar: creativas, metódicas, éticas, responsables y efectivas.
- El gusto por el emprendimiento.

Objetivo 3.3.2. Fomentar programas de formación del profesorado que ofrezcan herramientas para favorecer en el alumnado la cultura del emprendimiento

- Competencias sociales y emocionales del alumnado.
- Crecimiento personal e inserción social y laboral del alumnado.

ANEXO IV